



Expte: RJ 01/2024
Acuerdo de la fecha de la firma electrónica
Por el que se resuelve la convocatoria de selección de proyectos audiovisuales a financiar por RTPA para la promoción de la alfabetización audiovisual "ASTURIAS CREA IDEAS 2024"

I.- ANTECEDENTES DE HECHO

Primero.- La Dirección General de RTPA aprobó las Bases de la Convocatoria de selección de proyectos audiovisuales a financiar por RTPA para la promoción de la alfabetización audiovisual "ASTURIAS CREA IDEAS 2024" con fecha 7 de septiembre de 2023, con una dotación presupuestaria máxima 100.000 € (IVA no incluido) y 121.000 € (IVA incluido).

Segundo .- Las bases de la convocatoria se publicaron en la en la página www.rtpa.es

Tercero.- Dentro del plazo de presentación de propuestas, que finalizó a las 23:59 horas del día 15 de noviembre de 2023, se recibieron los siguientes solicitudes:

Nº	TÍTULO	PRODUCTORA	PRESUPUESTO (IVA NO INCL.)
00031/2023	Proyecto 14	La Fábrica de Humo Producciones, S.L.	38.232,00 €
00032/2023	Cría Cortos	Celia Menéndez Cervero	99.484,00 €
00033/2023	La linterna mágica	Sport and News Produccion TV, S.L.	97.500,00 €
00034/2023	Asturias y acción	Nunatak Producción S.L.	100.000,00 €
00035/2023	Móntate películas.com	Sonia Sánchez Carbajal	95.760,00 €

Cuarto.- El día 18 de diciembre de 2023, en reunión presencial en la sede de RTPA, se constituyó la Comisión de Valoración para proceder al análisis y valoración de las propuestas presentadas a la convocatoria, alcanzando los siguientes acordando **excluir** el proyecto titulado "**La Linterna Mágica**", presentado por la productora Sport and News Produccion TV. S.L.", por no ajustarse a lo establecido en el apartado 9.2 de las bases rectoras de la convocatoria.

Quinto.- Establecer la siguiente clasificación, por orden de puntuación (de mayor a menor) de los proyectos presentados:



ORDEN	TÍTULO	PRODUCTORA	PRESUP (IVA NO INCL.)	PUNTOS
1	Móntate películas.com	Sonia Sánchez Carbajal	95.760,00 €	95
2	Cría Cortos	Celia Menéndez Cervero	99.484,00 €	80
3	Asturias y acción	Nunatak Producción S.L.	100.000,00 €	61
4	Proyecto 14	La Fábrica de Humo Producciones, S.L.	38.232,00 €	60

Sexto.- La propuesta seleccionada, teniendo en cuenta la clasificación, es la siguiente:

ORDEN	TÍTULO	PRODUCTORA	PUNTOS
1	Móntate películas.com	Sonia Sánchez Carbajal	95

Séptimo.- La Comisión de valoración, en cumplimiento de las bases, elevó su informe y propuesta a la Dirección General de RTPA y el Consejo de Administración de RTPA.

Octavo.- El Consejo de Administración y el Director General de RTPA aceptaron en su reunión de fecha 8 de enero de 2024 la propuesta elevada por la Comisión de Valoración.

II. FUNDAMENTOS JURÍDICOS

PRIMERO.- El artículo 22 de la ley del Principado de Asturias 8/2014, de 17 de julio de segunda reestructuración del sector público autonómico atribuye al director general el desempeño de la dirección ejecutiva con arreglo a los criterios o instrucciones acordados por el Consejo de Administración.

SEGUNDO.- De conformidad con las bases de la convocatoria “Asturias crea Ideas 2024”, el acuerdo por el que se resuelve la convocatoria será dictado por la Dirección General.

TERCERO.- El acuerdo por el que se resuelve la convocatoria debe publicarse conforme a lo establecido en las bases en la página web de RTPA y comunicarse a los solicitantes .

ACUERDO

Primero.- Resolver la convocatoria de selección de proyectos audiovisuales a financiar por RTPA para la promoción de la alfabetización audiovisual “ASTURIES CREA IDEAS 2024” y acordar la concesión de financiación al proyecto “**Móntate películas.com**”, de Sonia Sánchez Carbajal, con un presupuesto de **95.760,00 €** (IVA no incluido)



Segundo.- Disponer que el presente acuerdo se publique en la página web de RTPA y se comunique a los solicitantes a través del correo electrónico consignado en el registro de la solicitud

DIRECTOR GENERAL DE RTPA, S.A., UNIPERSONAL